



UNIÓN DE GRUPOS C DE HACIENDA
INFORMA

2ª PROPUESTA AEAT PEIA 2018

UCESHA acudirá este año con la propuesta que os adjuntamos a la Mesa de Negociación del PEIA-18 a pesar de que ya se tiene cerrado el acuerdo.

La situación actual es la siguiente:

1.- La AEAT reconoce "...la suspensión (finales 2017) del desarrollo de la negociación tendente a formalizar un acuerdo para implementar medidas organizativas en materia de recursos humanos..." (Acta negociación conflicto colectivo).

2.- Dicha negociación de medidas reorganizativas se venía manteniendo con TODAS las organizaciones sindicales.

3.- Cuatro sindicatos declaran conflicto colectivo por la reactivación y la AEAT, tras "dejar en la cuneta" a UCESHA, GESTHA, CIG y ELA vulnerando su derecho a la negociación colectiva, abordan temas que son propios de la Mesa General.

4.- Contrariamente a la razón expuesta para recoger firmas a los compañeros, resuelven el ficticio conflicto colectivo cambiando carrera por PEIA.

5.- Intencionadamente confunden su acuerdo de carrera con medidas reorganizativas, confiando en que tras la aprobación de los presupuestos 2018, puedan abordarse las medidas reorganizativas de las que venimos hablando todos desde finales de año. Y no será acuerdo porque entrarán los inspectores.

UCESHA NUNCA hubiese negociado una partida presupuestaria, inicialmente prevista como retribuciones fijas, para incrementar las retribuciones variables. Modelo que en palabras de algún sindicato de estos en 2015 (recordar que ese año no firmaron el PEIA porque había elecciones sindicales) se trataba de imponer un modelo retributivo injusto, desigual y discrecional.

UCESHA: SINDICATO TRANSPARENTE

POR NUESTRA CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.

POR LA OCUPACIÓN DEL GRUPO B

Eres C, eres UCESHA

Página Web: WWW.UCESHA.ES

Correo electrónico: sindicato@ucesha.es

Síguenos en  witer y  acebook